



## INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2024

COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS  
DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS  
DEL ESTADO DE OAXACA.

FUNDAMENTO: NUMERAL 42 DEL ACUERDO POR EL QUE SE  
EXPIDEN LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA  
INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LOS COMITÉS DE ÉTICA  
Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS EN LA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.



OBJETIVOS	METAS	ACTIVIDADES REALIZADAS	CUMPLIMIENTO
<p><b>Actualización del Código de Ética y Conducta del CECyTEO.</b></p>	<p>Dar cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal.</p>	<p>De conformidad con los artículos 2 fracciones II y III, 4 fracciones IV y XVII, 43 del Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal, atendiendo el acuerdo 01/CECYTEO/CEPCI/SO/03/2024, del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y validado mediante oficio SHTFP/SCST/DTEIP/0362/2024, fechado el 6 de agosto del año en curso, por la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia, se emitió el Código de Conducta del CECyTEO.</p>	<p>100%</p>
<p><b>Difusión de manera electrónica del Código de Ética y Conducta del CECyTEO a todo el personal adscrito al Colegio.</b></p>	<p>Que Servidoras y Servidores Públicos adscritos al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca conozcan y den cumplimiento a la normatividad.</p>	<p>En los meses de febrero y octubre a través de nuestra página web se realizó la difusión de nuestra normatividad en materia de ética, invitando a través de circulares a todo el personal para conocerla.</p> <p>De igual en el mes de noviembre, se creó un código QR el cual contiene la normatividad en materia de ética, difundida a través de circulares, dirigido a todo el personal para su aplicación y atención en el ámbito de sus actividades laborales.</p>	<p>100%</p>
<p><b>Actualización del Protocolo para la</b></p>	<p>Dar cumplimiento a lo establecido en los</p>	<p>Mediante sesión ordinaria llevada a cabo en el mes de marzo del presente año, el Comité de</p>	

*[Handwritten signatures in blue ink]*



<p><b>Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal a todo el personal.</b></p>	<p>Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Ética y de prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal.</p>	<p>Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CECyTEO, aprobaron el Protocolo de Quejas y/o Denuncias por el incumplimiento al Código de Ética y Conducta de este Colegio.</p>	<p>100%</p>
<p><b>Difundir del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal a todo el personal.</b></p>	<p>Que Servidoras y Servidores Públicos adscritos al Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca conozcan, y den cumplimiento a la normatividad.</p>	<p>En los meses de febrero y octubre a través de nuestra página web se realizó la difusión de nuestra normatividad en materia de ética, invitando a través de circulares a todo el personal para conocerla.</p> <p>De igual en el mes de noviembre, se creó un código QR el cual contiene la normatividad en materia de ética, difundida a través de circulares, dirigido a todo el personal para su aplicación y atención en el ámbito de sus actividades laborales.</p>	<p>100%</p>
<p><b>Capacitaciones para el personal del Colegio, en materia de ética e integridad pública, respeto a los derechos humanos y temas de Inclusión.</b></p>	<p>Que Servidoras y Servidores Públicos conozcan y den cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia</p>	<p>En los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, se llevaron a cabo capacitaciones en materia de Ética, consistentes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Principios, valores y reglas de integridad.</li> <li>• Respeto a los Derechos Humanos</li> <li>• Uso del Sistema de Ética, Integridad (SISEI)</li> <li>• Código de Ética para Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal</li> </ul> <p><b>Personal capacitado: 138</b></p>	<p>100%</p>



<p><b>Capacitaciones para integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del CECyTEO</b></p>	<p>Que los integrantes del CEPCI; conozcan y den cumplimiento a la normatividad aplicable en la materia</p>	<p>En los meses de junio y agosto, se llevaron a cabo capacitaciones en materia de Ética, consistentes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Protocolo de Atención de Quejas y/o Denuncias por incumplimiento al Código de Ética y/o Conducta</li> <li>• Análisis y reflexiones en materia de Ética.</li> </ul> <p>Los integrantes que conforman el Comité de Ética, estuvieron presentes en las capacitaciones dadas por el personal de la <b>Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia</b> de la Secretaría de Honestidad, Transparencias y Función Pública.</p>	<p>100%</p>
<p><b>Firma de las cartas de aceptación del Código de ética todos</b></p>	<p>Compromiso por parte de las personas servidores públicos de la aceptación y observación del Código de Ética</p>	<p>En los meses de junio, julio, agosto y septiembre de este año, se realizó la firma de las cartas de aceptación del Código de Ética y Conducta.</p>	<p>100%</p>
<p><b>Campaña de firma de acuerdo de confidencialidad del manejo de la información a la que tienen accesos todos.</b></p>	<p>Compromiso por parte de las personas servidores públicas de la secrecía de la información a la que tienen acceso.</p>	<p>En el mes de enero se realizó la firma de las cartas confidencialidad del manejo de la información de aceptación de los integrantes</p>	<p>100%</p>

<p><b>Denuncias presentadas ante el Comité</b></p>	<p>0</p>
<p><b>Asuntos sometidos a mediación</b></p>	<p>0</p>
<p><b>Recomendaciones emitidas</b></p>	<p>0</p>
<p><b>Conductas que se hayan identificado como riesgos éticos</b></p>	<p>0</p>



*Handwritten signature in blue ink.*

**Resultados generales grado de cumplimiento del Código de ética**

De acuerdo a los sondeos realizados, se advirtió lo siguiente:

75% conoce el Código de Conducta del CECyTEO.  
55% conoce el Protocolo de Quejas y/o Denuncias por el incumplimiento al Código de Ética y Conducta de este Colegio

**Acciones de mejora**

Proponer evaluaciones periódicas de riesgos, para identificar las áreas que podrían estar en riesgo.  
Proponer talleres y capacitaciones dirigidos a la comunidad estudiantil del CECyTEO.  
Continuar con las acciones en materia de Ética a través de capacitaciones y/o talleres



**Educación**  
Secretaría de Educación Pública



**OAXACA**  
GOBIERNO DEL ESTADO



**CECYTE**  
Oaxaca

*"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

# **INFORME ANUAL DE** **ACTIVIDADES 2024**

**COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS  
DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS  
CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE  
OAXACA.**



# Difusión de manera electrónica del Código de Ética y Conducta del CECyTEO a todo el personal adscrito al Colegio.

En los meses de febrero y octubre a través de nuestra página web se realizó la difusión de nuestra normatividad en materia de ética, invitando a través de circulares a todo el personal para conocerla, así como en la Plataforma del CECyTEO.

EDUCACIÓN | OAXACA | CECYTE

ORDEN:	DEPARTAMENTO JURÍDICO
CIRCULAR NÚM:	CECYTEO/006/03/2024
ASUNTO:	Difusión de normatividad en materia de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Oaxaca de Juárez, Oax., a 22 de abril de 2024

**DIRECTORA Y DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORA DE ÁREA, JEFAS Y JEFES DE DEPARTAMENTO, RESPONSABLES DE LOS CENTROS EMSAD, DIRECTORAS Y DIRECTORES DE PLANTEL DEL CECYTEO PRESENTE**

En cumplimiento al programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y a lo establecido en los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidores y Servidoras Públicos del Estado de Oaxaca, tengo a bien invitarlo a usted y a todo el personal a su cargo a que conozca la normatividad aplicable en esta materia, misma que se encuentra disponible en nuestra página:

- Código de Ética y Conducta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, disponible en: <http://www.cecYTEO.edu.mx/portal/transparencia/Docs/Equipamiento/CodigoEtica20.pdf>
- Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal (HASE), disponible en: <http://www.cecYTEO.edu.mx/portal/transparencia/Docs/Transparencia/2017/07/04/Protocolo%20HASE.pdf>

ORDEN:	DEPARTAMENTO JURÍDICO
CIRCULAR NÚM:	CECYTEO/006/03/2024
ASUNTO:	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 11 de octubre de 2024

**CC. DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ÁREAS, SUBDIRECTORA DE ÁREA, JEFAS Y JEFES DE DEPARTAMENTO, DIRECTORAS Y DIRECTORES DE PLANTELES Y RESPONSABLES DE LOS CENTROS DE EMSAD DEL CECYTEO. PRESENTE**

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y de conformidad a lo establecido en los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidores y Servidoras Públicos del Estado de Oaxaca, hago de su conocimiento la normatividad aplicable en esta materia, por lo que se le solicita, que a través de su conducta, se difunda a todo el personal a su cargo los instrumentos jurídicos que se detallan a continuación, los cuales se encuentran disponibles en la página del CECyTEO, <http://www.cecYTEO.edu.mx/portal/transparencia/Equipamiento>.

- Código de Ética para las personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, disponible en el siguiente link: [https://docs.google.com/document/d/1W-Cm5aR0V2JHh3\\_0dZm0510n079d4/edit](https://docs.google.com/document/d/1W-Cm5aR0V2JHh3_0dZm0510n079d4/edit)
- Código de Conducta del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, disponible a través del link: <https://www.cecYTEO.edu.mx/portal/transparencia/2024/Octubre/2024/Equipamiento/CODIGO%20DE%20CONDUCTA.pdf>
- Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal, disponible bajo el siguiente link: <http://www.cecYTEO.edu.mx/portal/transparencia/Docs/Transparencia/2017/07/04/Protocolo%20HASE.pdf>

EDUCACIÓN | OAXACA | CECYTE

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

- Protocolo para la Atención de Quejas y Denuncias del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca (CECYTEO).

<https://drive.google.com/file/d/1Lj1C3YpDNkK7G68JUwUPex4HqTnB5zR/view>

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



Educación  
Secretaría de Educación Pública



OAXACA  
GOBIERNO DEL ESTADO



CECYTE  
Oaxaca

"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

## Difusión de manera electrónica del Código de Ética y Conducta del CECyTEO a todo el personal adscrito al Colegio.

En el mes de noviembre, se creó un código QR el cual contiene la normatividad en materia de ética, difundida a través de circulares, dirigido a todo el personal para su aplicación y atención en el ámbito de sus actividades laborales.

[https://docs.google.com/document/d/10uCmiSgRrWS1j6H-3\\_pOr7zmjb88OnB7/edit](https://docs.google.com/document/d/10uCmiSgRrWS1j6H-3_pOr7zmjb88OnB7/edit)

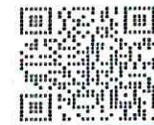
[https://www.cecylteo.edu.mx/Nova/App\\_Themes/Site2024/Docs/Marco%20Normativo/CODIGO%20DE%20CONDUCTA.pdf](https://www.cecylteo.edu.mx/Nova/App_Themes/Site2024/Docs/Marco%20Normativo/CODIGO%20DE%20CONDUCTA.pdf)

<https://www.cecylteo.edu.mx/Nova/Content/Site/Docs/Transparencia2017/Otros/ProtocoloHas.pdf>

<https://drive.google.com/file/d/1ugC8YpDNcK7G66JUJwUAax8HgTnB5vzR/view>

Educación		OAXACA		CECYTE	
"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"					
ORIGEN:	DEPARTAMENTO JURÍDICO				
CIRCULAR NUM.:	CECYTEO-DG/03/027/2024				
ASUNTO:	Difusión de normatividad				
Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 27 de noviembre de 2024.					
CC. DIRECTORAS Y DIRECTORES DE ÁREAS, SUBDIRECTORA DE ÁREA, JEFAS Y JEFES DE DEPARTAMENTO, DIRECTORAS Y DIRECTORES DE PLANTELES Y RESPONSABLES DE LOS CENTROS DE EMSD DEL CECYTEO.					
<b>P R E S E N T E</b>					
En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos e Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca y de conformidad a lo establecido en los Lineamientos Generales del Código de Ética para Servidoras y Servidores Públicos del Estado de Oaxaca, hago de su conocimiento la normatividad aplicable en esta materia, por lo que se les solicita, que por su conducta, se difunda a todo el personal a su cargo los instrumentos jurídicos que se detallan a continuación, los cuales se encuentran disponibles en el siguiente código QR:					

Normatividad aplicable en materia de Ética y Conducta para las personas servidoras públicas del CECYTEO



¡Escanéeme!

*[Handwritten signatures]*

# Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal a todo el personal.

Mediante sesión ordinaria llevada a cabo en el mes de marzo del presente año, el Comité de Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del CECyTEO, aprobaron el Protocolo de Quejas y/o Denuncias por el incumplimiento al Código de Ética y Conducta de este Colegio.

EDUCACIÓN



CECYTEO/CEPC/EO/02/2024

## ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas del once de marzo del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas de la Dirección General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, ubicada en el primer piso de calzada Porfirio Díaz 243 de la Colonia Reforma, se encuentran presentes Lic. Blanca Luz Martínez Guzmán, Presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y Directora General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca; Lic. Fidelmar Santiago Carrera, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés y Jefe del Departamento Jurídico; y los Vocales: Lic. José Francisco Vázquez Pinacho Director de Planeación, Lic. Minerva Sina Azulvidá Ordoñez, Subdirectora de Programación y Presupuesto; Lic. Arnoldo Dámaso Pérez Gómez Jefe del Departamento de promoción cultural cívica y deportiva; Lic. Miguel Ángel Niñez Cabrera Director del Plantel 40 Atzompa; Lic. José Asunción Pizaro Responsable del Centro Emsad 48 Santa Ana Zegache y Lic. Victor Manuel Vivias Gómez, Personal operativo adscrito a oficinas centrales y Ing. Julio Martín Díaz Sánchez, Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca, mismo que se desarrolla de acuerdo al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

1. Paso de lista de asistencia
2. Verificación del Quórum Legal
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Lectura y en su caso aprobación del Protocolo para la Atención de Quejas y Denuncias del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca. (CECYTEO).
5. Asuntos Generales
6. Clausura

EDUCACIÓN



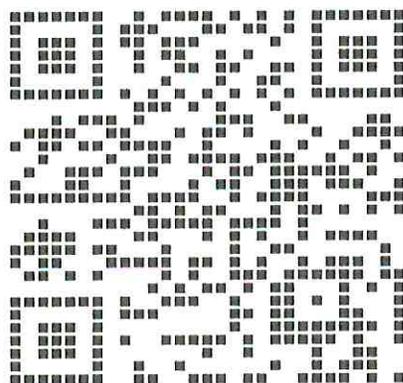
PROTOKOLO PARA LA ATENCIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE OAXACA. (CECYTEO)

## Difundir del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y/o Acoso Sexual en la Administración Pública Estatal a todo el personal.

En los meses de febrero y octubre a través de nuestra página web se realizó la difusión de nuestra normatividad en materia de ética, invitando a través de circulares a todo el personal para conocerla.

De igual en el mes de noviembre, se creó un código QR el cual contiene la normatividad en materia de ética, difundida a través de circulares, dirigido a todo el personal para su aplicación y atención en el ámbito de sus actividades laborales.

<https://www.cecylteo.edu.mx/Nova/Content/Site/Docs/Transparencia2017/Otros/ProtocoloHas.pdf>



## Capacitaciones para el personal del Colegio, en materia de ética e integridad pública, respeto a los derechos humanos y temas de Inclusión.

En los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre, se llevaron a cabo capacitaciones en materia de Ética, consistentes en:

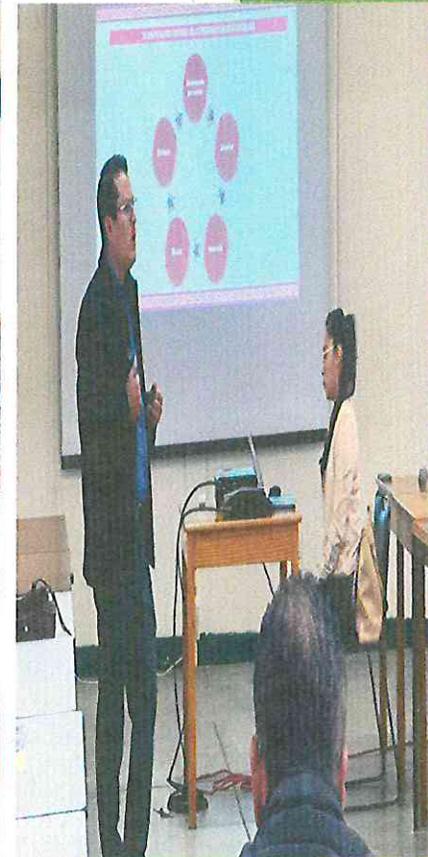
- Principios, valores y reglas de integridad.
- Respeto a los Derechos Humanos
- Uso del Sistema de Ética, Integridad (SISEI)
- Código de Ética para Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal

138 personas servidoras públicas fueron capacitadas en materia de Ética.



"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"

## Capacitaciones para el personal del Colegio, en materia de ética e integridad pública, respeto a los derechos humanos y temas de Inclusión.



*[Handwritten signatures in blue ink]*

## Capacitaciones para integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del CECyTEO

En los meses de junio y agosto, se llevaron a cabo capacitaciones en materia de Ética, consistentes en:

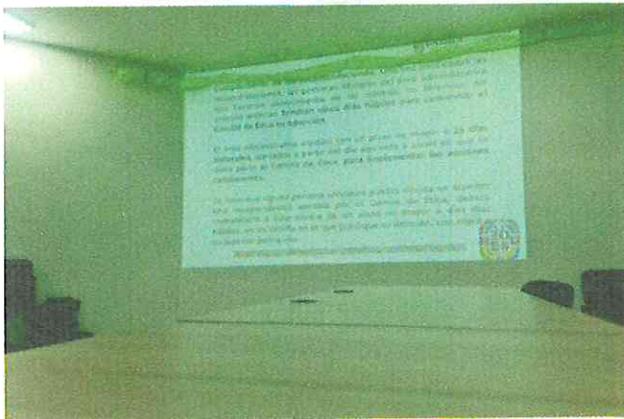
- Protocolo de Atención de Quejas y/o Denuncias por incumplimiento al Código de Ética y/o Conducta
- Análisis y reflexiones en materia de Ética.

Los integrantes que conforman el Comité de Ética, estuvieron presentes en las capacitaciones dadas por el personal de la **Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia** de la Secretaría de Honestidad, Transparencias y Función Pública.



*"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

## Capacitaciones para integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Interés del CECyTEO



*[Handwritten signatures in blue ink]*



*"2024, Bicentenario de la Integración de Oaxaca a la República Mexicana"*

**Campaña de firma de acuerdo de confidencialidad del manejo de la información a la que tienen accesos todos.**

En el mes de enero se realizó la firma de las cartas confidencialidad del manejo de la información de aceptación de los integrantes